

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEIZHOB AO S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 06 de Noviembre de 2020, a las 09h30, en la sede social de **MEIZHOB AO S.A**, ubicada en la calle EL Batan y Av. Shyris Edificio Shyris Piso 2 en la ciudad de Quito, se encuentran los señores Daren Hong, Xu Xiaoi únicos socios de **MEIZHOB AO S.A**

Las personas indicadas representan a la totalidad de socios de la compañía **MEIZHOB AO S.A**

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MEIZHOB AO S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- Nombramiento de Comisario para el ejercicio Fiscal 2019
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señorita Jessica Tituaña Simbaña como Secretaria Ad- Hoc y actúa como Presidente Ad- Hoc el señor Xi Xiaoi

Se deja constancia que la Secretaria Ad-Hoc informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción.

### **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

El Presidente Ad-Hoc concede la palabra al Gerente, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2019. Los socios por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

### **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los Accionistas los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

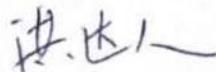
**Nombramiento del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

El presidente *ad-hoc* de la Junta propone nombrar a la Señora Eva Gordon identificada con C.C 170753771-6 como Comisario para el ejercicio fiscal 2019

**Resolver sobre el destino de las utilidades. -**

Luego del análisis sobre los estados financieros de la compañía se desprende, que esta tuvo una Pérdida del Ejercicio de USD \$ 4.826,65. Con lo cual en los próximos años se espera obtener una rentabilidad y crezca el negocio

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad – Hoc y la Secretaria Ad – Hoc. Se clausura la sesión a las 11h30am.



Daren Hong  
Accionista



Xu Xiaoi  
Accionista  
Presidente Ad-Hoc



Jessica Tituaña Simbaña  
Secretaria Ad-Hoc